



## Carla Humphrey se habría registrado como aspirante para presidir el INE pese a inconstitucionalidad



A unas horas de que concluya el plazo de inscripción para competir por la **presidencia** del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera de dicho órgano, **Carla Humphrey**, acudió la tarde de este jueves a la **Cámara de Diputados** para registrarse como aspirante.

Así lo reportó el personal que se ubica en el salón C de protocolo, así como tres diputados de distintos partidos al portal *LatinUs*. Sin embargo, aseguraron que Humphrey **se presentó sin documentos**, por lo que le explicaron que aún tenía doce horas para enviarlos por internet. Cabe mencionar que horas antes, mencionó en entrevista para *Milenio TV* que **mantiene su “aspiración válida”** de competir por ser la primera mujer en presidir el INE, pero está valorando las **implicaciones jurídicas**.

Y es que la **Constitución** señala que los cargos de consejeros son por un periodo de nueve años **sin posibilidad de reelección**. Incluso, previamente la también consejera **Dania Ravel** también dijo al mismo medio que ella no se postularía porque sería **“inconstitucional”**, en lo que Humphrey no coincidió:

“Es un tema de interpretación jurídica que tampoco está resuelto y bueno, yo respeto sus puntos de vista y en concreto estaré valorando [...] Creo que es una aspiración válida de cualquiera de las personas que integren un órgano colegiado como éste, particularmente del Instituto Nacional Electoral, el poder aspirar a la presidencia”.